GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

IEC

Informe de Evaluación de la Calidad

1. Normativa y procedimiento
2. Acceso a la aplicación
3. Fechas de realización
4. Cómo cumplimentar el IEC
5. Aprobación y Publicación
6. Carga y actualización de datos
7. Información y soporte

Área de Calidad y Mejora
Inspección General de Servicios
Universidad Zaragoza

noviembre de 2026

1 NORMATIVA Y PROCECIMIENTO

Normativa https://inspeccciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/normativa-titulaciones

Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad de los estudios de Grado y MU https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q212.pdf

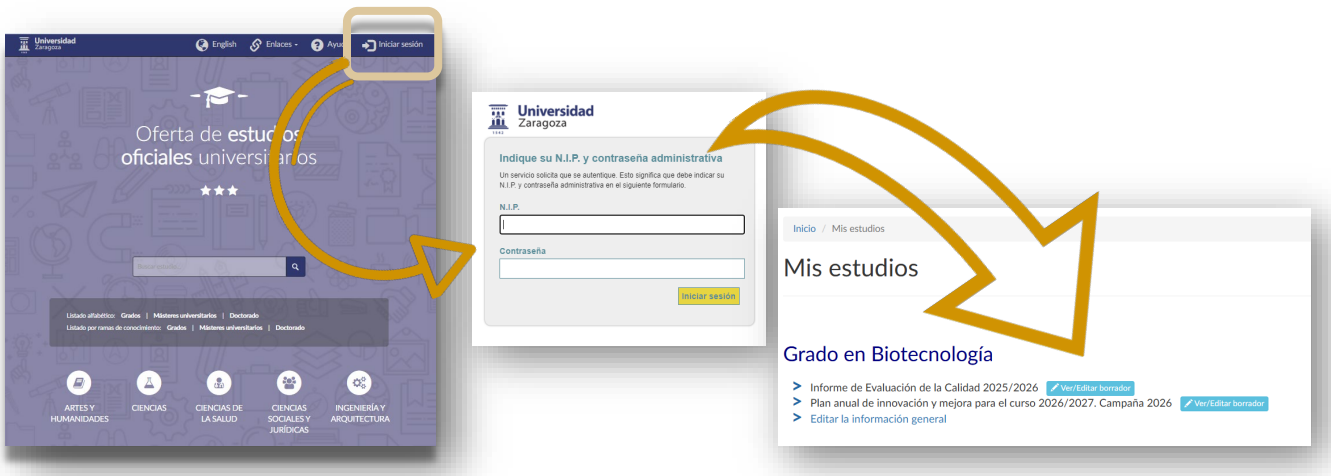
Protocolos de ACPUA para el seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones de Grado y MU (centros no acreditados institucionalmente) :

- https://acpua.aragon.es/sites/default/files/260506_prog_seg_gr_ms_v1.0.pdf
- https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_acre_gr_ms.pdf

2 ACCESO A LA APLICACIÓN

El acceso a la aplicación para elaborar el IEC se realiza a través de la página web https://estudios.unizar.es/, menú Iniciar sesión situado en la barra superior, mediante NIP y contraseña.

Una vez realizada la autenticación, las personas responsables de la elaboración del IEC podrán acceder al informe 2025/2026 a través del menú Gestión/Mis estudios, clicando en el botón Ver/Editar borrador.



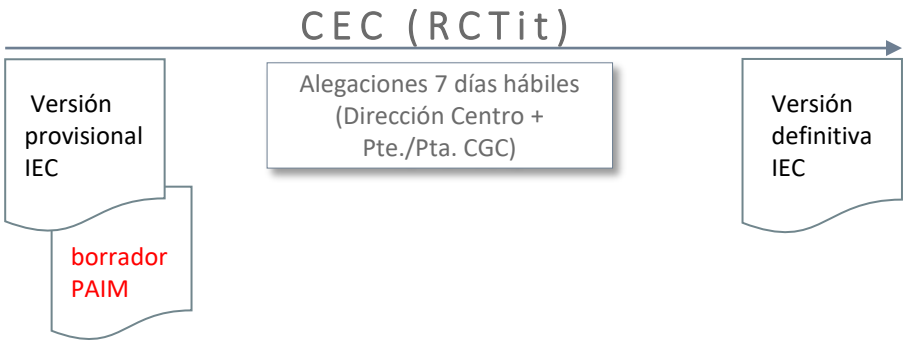
3 FECHAS DE REALIZACIÓN

INICIO

03 de noviembre de 2026

FIN

19 diciembre de 2026



RECOMENDACIÓN

- Planificar para adecuarse a los plazos teniendo en cuenta que la CEC debe reunirse con suficiente antelación para aprobar versión definitiva (VD)
- No cerrar el IEC definitivo antes de la última carga de datos (13 de diciembre de 2026) para que el documento pdf que se genere muestre las tablas con la última actualización.
- Elaborar borrador del Plan anual de Innovación y Mejora (PAIM) del siguiente curso a medida que se analizan los datos del IEC.

CEC: Comisión de Evaluación de la Calidad I RCTit: responsable de la coordinación del título I CGC: Comisión de Garantía de la Calidad

4 COMO CUMPLIMENTAR EL IEC

¿Debo cumplimentar IEC abreviado o completo? | 1

IEC Abreviado

— Todas las titulaciones que se imparten en un centro acreditado institucionalmente.

— Todas las titulaciones que, impartiéndose en varios centros, al menos uno de ellos está acreditado institucionalmente.

— Las titulaciones que se imparten en un centro sin acreditación institucional y no deben someterse a un proceso de evaluación externa.

CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE

- Escuela de Ingeniería y Arquitectura – EINA
- Escuela Politécnica Superior -EPS
- Facultad de Filosofía y Letras
- Escuela Universitaria de La Almunia - EUPLA
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
- Facultad de Economía y Empresa (FECEM)
- Escuela Universitaria Politécnica de Teruel
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Centro Universitario de la Defensa (CUD)
- Facultad de Empresa y Gestión Pública
- Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

La plataforma mostrará el informe que corresponda y únicamente serán editables los apartados que deban cumplimentarse obligatoriamente para cada titulación.

4 COMO CUMPLIMENTAR EL IEC

¿Debo cumplimentar IEC abreviado o completo? | 2

IEC Completo

Lo cumplimentarán las titulaciones que se imparten en un **centro sin acreditación institucional** y deben someterse próximamente a

— un proceso de evaluación externa (SEGUIMIENTO),

En esta campaña no hay ningún grado ni máster que tenga que someterse a al proceso de evaluación externa.

— o aquellos que tengan próximo el plazo de solicitud de RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Graduado en Bellas Artes
- Graduado en Turismo
- Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos
- Máster Universitario en Nutrición Animal

La plataforma mostrará el informe que corresponda y únicamente serán editables los apartados que deban cumplimentarse obligatoriamente para cada titulación.

4 1.IEC Abreviado

Deberán cumplimentarse los **apartados 8 al 11**, además del apartado inicial **[0.Seguimiento del PAIM del curso anterior]**

4 2.IEC Completo

Deberán cumplimentarse todos los **apartados, del 1 al 11**, además del apartado inicial **[0.Seguimiento del PAIM del curso anterior]**

— La Comisión de Evaluación de la Calidad (*):

— Llevará a cabo la valoración del curso académico finalizado (2025-2026), tras la reflexión y análisis de la información, datos e indicadores disponibles, parte de los cuales aparecerán incorporados al borrador inicial del IEC.

Los datos que no se muestren en el IEC de manera automática, deberán ser consultados en la fuente original:

Encuestas: los informes completos de encuestas, así como la encuesta de satisfacción e inserción laboral de egresados, deberán ser consultados en https://atenea.unizar.es.

Nota: Los datos de Satisfacción global (con la titulación y con el TFG-TFM) se cargarán al IEC el 14 de diciembre.

— Identificará aquellos aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título. Se incluirán, junto con la valoración general del curso, en el apartado 8.1, y constituirán la base del PAIM.

— Revisará la adecuación y actualización del perfil de ingreso y egreso del estudiantado dejando constancia en el apartado 8.1. Si fuera necesario modificarlos, deberá incluirse en el apartado 2 del PAIM “Acciones que conllevan modificación del título”.

(*) La persona responsable de la coordinación del título —RCTít—, y presidente de la Comisión, será quien cumplimente el IEC.

5 APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

Versión provisional

Comisión de Evaluación: Elabora



Responsable de la coordinación del título (RCTit): Cumplimenta el borrador inicial y al cerrarlo, genera el IEC provisional

Envío automático a:
- — RCTit
- — Presidente o presidenta de la CGC de la titulación
- — Responsable de la dirección del Centro

ALEGACIONES (máximo 7 días hábiles)

Versión definitiva

Comisión de Evaluación: Aprueba



RCTit: Modifica, en su caso, el IEC provisional y, al cerrarlo, genera el IEC definitivo

Envío automático a:
- — RCTit
- — Presidente o presidenta de CGC de la titulación
- — Responsable de la dirección del Centro
- — Profesional experta/o CIFICE

Publicación automática en https://estudios.unizar.es/ [titulación/calidad]
https://estudios.unizar.es/site/acpua

6 CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

La versión inicial del informe mostrará la carga inicial de datos e indicadores disponibles a **25 de octubre de 2026.** Algunos de esos datos serán objeto de actualización en las siguientes fechas:

1

RESULTADOS ACADÉMICOS:

Se realizarán dos actualizaciones para incorporar los datos de las defensas de trabajos fin de grado o máster, tras la carga inicial de datos:

Actualización prevista: 6 y 13 de diciembre de 2026

2

RESULTADOS DE ENCUESTAS:

Se realizarán actualizaciones de datos de las siguientes encuestas:

— Satisfacción global con la titulación
— Satisfacción con el TFG/TFM

Actualización prevista: 13 de diciembre de 2026

7 INFORMACIÓN Y SOPORTE

Área de Calidad y Mejora (Inspección General de Servicios)

876 553588 - ext. 843588

uzcalidad@unizar.es

https://inspeccciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/presentacion
https://inspeccciongeneral.unizar.es/IEC_PAIM_convocatoria_2026



Noviembre de 2026